

El proceso electoral ha concluido y ahora sabemos que por primera vez desde 1997 un partido de coalición tendrá mayoría absoluta en ambas cámaras. Esta será la primera ocasión en 24 años que un Presidente de México contará con mayoría en la totalidad del Poder Legislativo.

Se estima que en la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados de la coalición *Juntos Haremos Historia* (PT y PES) contarán con 303 curules, frente a 140 de la coalición *Por México al Frente* (PAN-PRD-MC) y 63 de *Todos por México* (PRI-PVEM-NA).

En el Senado, la alianza *Juntos Haremos Historia* tendrá 70 espacios; el Frente, 38 y Todos por México, 20.

Así mismo, del total de cargos de elección popular diputados en 30 entidades, 58.7% fue para Morena, incluyendo la mayoría en 19 legislaturas estatales.

Ante este momento histórico de la vida democrática de nuestro país vuelve a adquirir relevancia **garantizar la efectividad de los contrapesos en las Cámaras del Congreso de la Unión.**

Los contrapesos son eficaces para evitar tentaciones autoritarias de las mayorías, y garantizar la pluralidad de las voces en la representación.

En las últimas décadas hemos tenido avances significativos en la negociación de las fuerzas políticas al interior del Congreso de la Unión, y eso es algo que se debe preservar.

La ciudadanía participa más activamente en la formulación de propuestas y la generación de consensos en el Poder Legislativo.

No obstante, la democracia no es un estadio estático y definitivo; es un proceso que debe actualizarse constantemente.

Para fortalecer el sistema de partidos, consolidar una democracia participativa y generar mayor legitimidad a los gobiernos, es necesario adoptar un cambio de fondo en la relación entre gobernantes, partidos políticos y los ciudadanos. Destacan estos desafíos:

I.- Renovar la relación entre la ciudadanía y los partidos.

Para que ofrezcan espacios de participación para todos los géneros, edades y grupos sociales.

En la medida en que sean un reflejo de la pluralidad de la sociedad, la ciudadanía se sentirá mejor representada.

II. Fiscalización financiera de los procesos electorales.

Se necesitan autoridades electorales fortalecidas y con un marco jurídico más robusto, para evitar financiamiento extralegal o excesivo durante las campañas.

Las instituciones democráticas deben preservar los principios de competencia, tales como la equidad en la contienda, la no discriminación en el acceso a la representación y el uso transparente de recursos públicos.

III.- Revitalización de los mecanismos de democracia directa.

Los referéndums, plebiscitos, iniciativas ciudadanas de ley, y la revocación de mandato, han ganado terreno en todo el mundo, como instrumentos que motivan la participación ciudadana en temas específicos.

Desde luego que conllevan varios riesgos, por lo que se debe impulsar su pertinente regulación.

IV.- Crear marco jurídico para gobiernos de coalición.

Gracias a la última reforma político electoral a la Constitución, a partir de 2014 contamos con esta figura.

Bajo este modelo se busca dar continuidad a las alianzas electorales en una agenda legislativa estable.

V. Instituir la segunda vuelta electoral.

Por años se ha insistido en que la segunda vuelta electoral puede significar gobiernos con mayor legitimidad electoral.

El voto honesto en la primera vuelta permite fortalecer a las opciones que no necesariamente pueden ganar pero que merecen un espacio de representación. Sirve también como instrumento para reducir el abstencionismo y aumentar la pluralidad de la representación.

Estimados amigos,

Debemos procurar constantemente las condiciones que hacen posible a nuestra democracia.

Es una responsabilidad compartida el fortalecer y preservar las instituciones sobre las que descansa la democracia.

Ante la nueva conformación del poder político en México, quienes representan mayorías, los partidos minoritarios, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos en lo individual, tienen un papel fundamental en la construcción del México que queremos.

Muchas gracias,